



RESOLUCION No. 0422-AD-86

Lima, 25 de AGOSTO de 1986

Visto el expediente N° 5606, presentado por la Federación Peruana de Squash Racket, mediante el cual solicita ampliación de la Resolución N° 0391-AD-86 de 15 de Agosto de 1986.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 0391-AD-86 de 15 de Agosto de 1986, se autorizó a la Federación Peruana de Squash Racket para que la Delegación Peruana de dicha disciplina deportiva viaje a la ciudad de Asunción Paraguay, del 20 al 24 de Agosto de 1986, a participar en la Cuarta Fecha del Gran Prix Sudamericano;

Que, la Federación Peruana de Squash Racket solicita la inclusión de un deportista, en dicha Resolución;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el art. 9° numeral 12 art. 77 del Decreto Legislativo N° 328 y su reglamento aprobado por D.S.N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AMPLIESE la Resolución N° 0391-AD-86, incluyendo al deportista GUIDO SECCO VARGAS, quien participará en la Cuarta Fecha del Gran Prix Sudamericano a realizarse en la ciudad de Asunción-Paraguay del 20 al 24 de Agosto de 1986.

Artículo Segundo.- De conformidad con el artículo 77 establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el artículo 76 del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.3.86, el indicado deportista está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el artículo 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- La actividad precisada en el artículo primero, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Squash Racket ni al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

CMS: DINADAF  
DGC: cg.



Signature of Jaime Ancoaba Mendoza  
JAIME ANCOABA MENDOZA  
Director Ejecutivo  
p' El Jefe del IPD



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— INRED —</b> <b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOMBRE :</b> FED. PEI. DE SQUASH RACKET OFICIO S/N. de 19-8-86		<b>NUMERO</b>  REF:	
Fecha de INGRESO: 19/08/86		<b>ASUNTO:</b> Solicita otorgue permiso para el sr. GUIDO SECCO VAIGAS, - para Integración Delegación - Peruana, y para competir en ASUNCIÓN-PARAGUAY en la Cuarta Fecha del TORNEO GRAND PRIX SUDAMERICANO DE SQUASH.			
Hora: 4:30 pm					
Numero de Folios: (02) dos					
Registrado por: Ramos					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		<b>Observaciones:</b>			
		<b>5</b>			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		<b>Observaciones:</b>			
		<b>4</b>			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		<b>Observaciones:</b>			
		<b>3</b>			

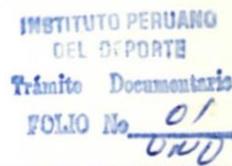
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por: OAJ		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 21/8/86		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		<b>Observaciones:</b>			
		en Proyecto Resol.			
		<b>2</b>			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por: DINADAF		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: OTDA.		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 19-8-86		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora: 9:00		<b>Observaciones:</b>			
		<b>1</b>			

# FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET



Lima, 19 de agosto de 1986



Señor  
Don Carlos Mora  
Director Nacional de Deportes del Instituto  
Peruano del Deporte IPD  
Presente

Por la presente solicito se otorgue el permiso al Sr. Guido Secco Vargas para que pueda integrar la Delegación peruana que competirá en Asunción Paraguay, en la Cuarta Fecha del Torneo Grand Prix Sudamericano de Squash Racket, Delegación que ha sido autorizada según Resolución emitida por su Despacho.

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Muy atentamente,

LAP/yoa

Federación Peruana de Squash Racket  
  
LUIS ALZAMORA PRUGUE  
PRESIDENTE

\* Nota: Acompañó Certificado Médico.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
RECIBO N° 02

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminal/ste
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

880020-12  
880000-12  
880000  
000063

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL GUIO SACC VARGAS

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO AV. ARQUIPA 4260 MIRA FLORES

5. IMPORTE 6.75 SEIS INTIS SETENTA Y CINCO CENTAVOS  
(Importe en letras)

*Guio Sacc*  
Firma del Usuario

BANCO DE LA NACION  
19 AGO 1986  
SELLO Y FIRMA DEL RECIBIDOR

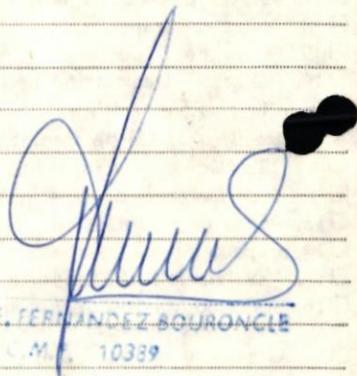
F-OP-088

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El joven Guido Secco Vargas  
de 13 años de edad, se  
encuentra en perfecto estado  
de salud, apto para la  
práctica de cualquier  
deporte.

Lima 19-8-86



DR. JORGE E. FERNANDEZ BOURONCLE

M. 10339

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

IMPRESA B.N. OFFSET